NTV+ Meridiano DE NAYARIT

TERCERA ÉPOCA

$ 10

Año 39 | No. 14,295

DIRECTOR GENERAL: JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

TEPIC, NAYARIT, MARTES 3 DE NOVIEMBRE DE 2026

www.meridiano.mx



Foto: Leo Costa

Lanzan globos led con mensajes para los difuntos

Jardines de San Juan cerró el Día de Muertos con juegos artificiales; las familias escribieron sus textos a lo largo de la jornada

LUIS HERNÁNDEZ

Los globos led subieron al cielo de la capital con mensajes escritos por las familias para sus muertos. Con ese lanzamiento, Jardines de San Juan dio por terminado el Día de Muertos.

En los globos se leían frases como «Te amo, sigues viviendo en mis recuerdos», «Te extraño» y «Gracias por cuidarme desde arriba». Los textos se fueron reuniendo durante el día entre quienes visitaron el lugar.

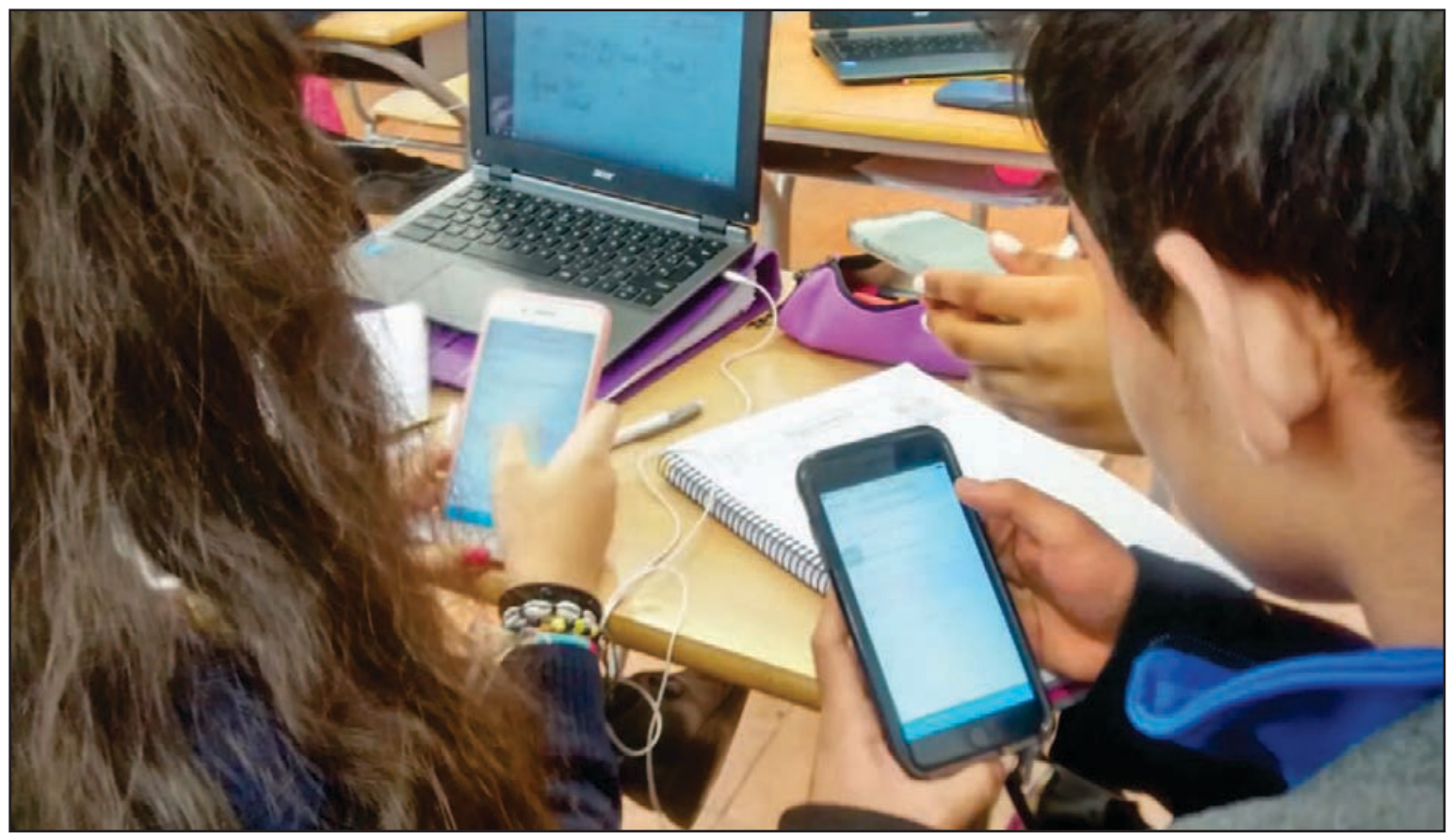
Las familias aportan ahí sus sentimientos, con frases como «papá, te quiero», «perdóname» o «te perdono», explicó Miguel Ángel Mota, gerente general de Jardines de San Juan. Esos mensajes, dijo, pueden ayudar a elaborar el duelo.

PÁGINA 5A

En educación básica

A partir de hoy todas las escuelas sin celulares

Más de 235 mil alumnos y 14 mil docentes deberán evitar el uso de celulares en clases y recreos para fortalecer el aprendizaje, esto ante la entrada en vigor del decreto presidencial



REDACCIÓN

Aulas de nivel preescolar, primaria y secundaria adoptan a partir de hoy una dinámica de convivencia orientada a elevar la concentración académica y el juego libre, al quedar restringida la manipulación de dispositivos móviles personales a lo largo de toda la jornada escolar.

Con la entrada en vigor del Acuerdo 09/09/26 emitido por la federación, la disposición alcanza en la entidad a una comunidad superior a los 235 mil estudiantes y 14 mil 512 profesores que cursan las actividades lectivas del ciclo vigente.

PÁGINA 3A

Urgen reforzar la detección temprana del dengue

Autoridades sanitarias hacen un llamado a la ciudadanía a reportar los casos confirmados de manera inmediata, ya que solo así se pueden frenar las cadenas de contagios

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Ante la presencia de malestares asociados a la picadura del zancudo, pobladores de diversos asentamientos urbanos y rurales deben notificar con prontitud a las brigadas epidemiológicas para frenar cadenas de contagio.

PÁGINA 4A

Tribunal ampara a trabajador que tuvo recaída cuando ya no era derechohabiente

"…el derecho a la protección de la salud, impone un deber reforzado cuando se encuentran comprometidas la vida, la integridad personal o la continuidad de tratamientos médicos..."

OSCAR VERDÍN CAMACHO/ *relatosnayarit*

PÁGINA 4A

Meridiano informa a sus clientes

Sus áreas de administración y publicidad ya atienden en: Morelos 220 oriente, entre Prisciliano Sánchez y Ures, a un lado del PRI municipal, en la zona Centro de Tepic.
Ahí puede contratar sus anuncios publicitarios, edictos, esquelas y convocatorias en el horario habitual.
Lo esperamos de lunes a viernes.
Informes al 311-247-90-57 WhatsApp

En su día

Reviven a los muertos

Entre coronas de flores, música de banda, veladoras y recuerdos, el Panteón Hidalgo de Tepic volvió a llenarse de vida. Durante unas horas, quienes descansan bajo tierra recuperaron su nombre, su historia y un lugar en la memoria de los que todavía los aman



MISAEL ULLOA I.

El dos de noviembre, los muertos no están solos. Los pasillos se llenan de pasos, las tumbas recuperan sus colores y el silencio habitual de los panteones se rompe con canciones, plegarias y conversaciones que parecen dirigidas a quienes ya no pueden responder.

PÁGINA 5A

Exhibe Juan Carlos Ponce cuatro décadas de arte gráfico

El recinto histórico acoge montaje especial con obras sobre memoria y finitud por la fiesta tradicional



REDACCIÓN

Lienzos de gran formato, papeles estampados con tinta oscura y figuras esqueléticas habitan las salas virreinales del Museo Regional de Nayarit, convirtiendo el espacio cívico en un punto de encuentro entre la contemplación estética y el recuerdo comunitario.

Bajo el título *Tzompantli: un altar de imágenes*, la muestra reúne una cuidada selección plástica que reinterpreta la antigua estructura prehispánica de cráneos votivos, concibiéndola como un testimonio de afecto hacia quienes partieron y un memorial visual cargado de identidad.

PÁGINA 5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina. *Adolescentes sin hogar.* **Guillermo Aguirre.** *Lluvia de estrellas.* **José Luis Olimón Nolasco.**

PÁGINAS 2 Y 6A



Desde el palco de la autoridad

JOSÉ ANDRÉS RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

Con el buen ambiente que se propició en la primera novillada de este serial y para seguir manteniendo ese entusiasmo en los tendidos de la Monumental Plaza de Toros Don Antonio, es fundamental darle continuidad al esfuerzo y la pasión que le devuelven la vida a la fiesta brava en Nayarit. Todo esto ha sido posible gracias al firme e invaluable apoyo del contador Don Antonio Echevarría Domínguez, cuyo compromiso por preservar nuestras tradiciones permite que la afición vuelva a reunirse en torno a este segundo festejo del Serial Internacional y, al mismo tiempo, extienda una mano solidaria al Asilo de Ancianos "Juan de Celayeta", al destinar la totalidad de la taquilla a tan noble institución. Los boletos ya se encuentran disponibles en las instalaciones de 8NTV con un costo de $250.00 pesos.

Este domingo 8 de noviembre, a las 4:30 de la tarde, la seriedad de la lidia se encontrará con la frescura de cuatro jóvenes espadas que saltarán a la arena para medirse ante un encierro de la ganadería de Chinampas.

PÁGINA 2A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Adolescentes sin hogar

Es sorprendente el gran número de personajes que han sobresalido en la historia y que vivieron una vida de adopción, como la que hoy pide la presidenta del DIF del Estado, para adolescentes que merecen tener un hogar que les brinde paz y seguridad.

Se sorprendería usted si se diera cuenta de la gran cantidad de personajes, hombres y mujeres que vivieron con personas ajenas a quienes las trajeron al mundo, es decir personas que no eran sus verdaderos padres, y para hablar más claro, personas que fueron adoptadas.

Y digo esto, porque el DIF Nayarit, que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez, recientemente realizó un Taller de Formación y Sensibilización Adoptiva, que concluyeron 21 matrimonios, y que se volverá a impartir a otros matrimonios interesados en este tama de la adopción, en el que por lo pronto, ya se integraron 13 nuevas parejas que iniciarán este proceso de preparación para adoptar ya sea niños, niñas o adolescentes, y que imparte el área de Adopciones de la Procuraduría de Protección a este grupo de menores.

Y es que adoptar a un pequeño o ya no tan pequeño, pero un, o, una menor de edad que se encuentra en la preadolescencia o en la propia adolescencia, requiere de muchos factores y esfuerzos, esfuerzos a los que decenas, o cientos de parejas, no están decididas o enfrentar.

Pero mire, le quiero decir los nombres de algunos personajes famosos que vivieron con personas ajenas a su sangre, es decir, que fueron criados, no creados, por personas que los adoptaron.

Babe Ruth nació en 1895 bajo el nombre de George Herman Ruth, Jr. A los siete años, fue enviado a un orfanato: "Los padres de Babe, dueños de una taberna, los pusieron a él y a su hermana en orfanatos y mandaron a Babe a la Escuela Industrial St. Mary para Varones. Fue allí donde Babe conoció al hermano Matthias, quien le enseñó a jugar al béisbol".

Y ni modo que no usted no sepa quien fue STEVE JOBS, el dueño de las computadoras y teléfonos de la manzanita, apple, y miren, este hombre que murió por cierto de poca edad, tiene una historia de adopción, el padre biológico de Steve Jobs fue Abdulfattah Jandali, un musulmán sirio. La novia de Jandali en aquel momento era Joanne Schieble, pero los padres de ella no estaban de acuerdo con la relación interracial, lo cual derivó en la adopción de Steve Jobs al nacer por parte de Paul y Clara Jobs, quienes no eran de gran economía, y le dieron estudios a su hijo adoptivo JOBS, hasta donde pudieron.

Novelistas como Edgar Allen Poe nació en 1809, pero su madre murió un año después de la concepción. Su padre también abandonó a la familia, obligando a Edgar a vivir con otra familia en Virginia, .

Otro novelista, Truman capote El autor de Breakfast at Tiffany's y In Cold Blood fue enviado a vivir con los parientes de su madre cuando él tenía apenas ocho años.

Marilyn Monroe: La icónica actriz pasó gran parte de su infancia en hogares temporales y bajo cuidado adoptivo debido a la inestabilidad de su madre.

Eleanor Roosevelt: La ex primera dama de EE. UU. y defensora de los derechos humanos quedó huérfana de padres a los 10 años y fue criada por su abuela

Pero en estos personajes hay incluso presidentes, como Bill Clinton: hoyl expresidente de Estados Unidos fue adoptado por su padrastro, Roger Clinton, tras el fallecimiento de su padre biológico

Bueno, hasta John Lennon: El músico e integrante de The Beatles creció bajo el cuidado de su tía Mimi debido a que su madre no pudo hacerse cargo de él y su padre estuvo ausente.

Por eso, en el Taller de Formación y Sensibilización Adoptiva, con el que iniciamos este comentario, la doctora Beatriz Estrada, hizo una invitación especial a las y los futuros padres para abrir su corazón y contemplar la adopción de adolescentes, recordando que ellos, al igual que las niñas y los niños más pequeños, tienen el mismo derecho a encontrar un hogar, recibir amor y crecer acompañados de una familia.

Por supuesto que esta premisa del derecho de adolescentes a encontrar un hogar donde vivan y se formen como hombres o mujeres de bien, es totalmente cierta y necesaria, pero en Nayarit, al igual que en muchas partes del mundo, las personas que adoptan seres humanos, los prefieren de meses de nacidos o de uno a tres años, como máximo, es una estadística casi mundial, y la razón es muy obvia, se considera más fácil moldear a un niño de pocos meses o años, que a un adolescente, y eso es lo que pide la presidenta del DIF-Estatal, conciencia para los menores de edad que están a la espera de un hogar para siempre, esperemos que se logre...hasta mañana.



Desde el palco de la autoridad

José Andrés Rodríguez Domínguez

Con el buen ambiente que se propició en la primera novillada de este serial y para seguir manteniendo ese entusiasmo en los tendidos de la Monumental Plaza de Toros Don Antonio, es fundamental darle continuidad al esfuerzo y la pasión que le devuelven la vida a la fiesta brava en Nayarit. Todo esto ha sido posible gracias al firme e invaluable apoyo del contador Don Antonio Echevarría Domínguez, cuyo compromiso por preservar nuestras tradiciones permite que la afición vuelva a reunirse en torno a este segundo festejo del Serial Internacional y, al mismo tiempo, extienda una mano solidaria al Asilo de Ancianos "Juan de Celayeta", al destinar la totalidad de la taquilla a tan noble institución. Los boletos ya se encuentran disponibles en las instalaciones de 8NTV con un costo de $250.00 pesos.

Este domingo 8 de noviembre, a las 4:30 de la tarde, la seriedad de la lidia se encontrará con la frescura de cuatro jóvenes espadas que saltarán a la arena para medirse ante un encierro de la ganadería de Chinampas. Recordando la emblemática obra Más cornadas da el hambre, de Luis Spota, sabemos bien que "para ser torero sólo hay un camino: arrimarse". Esa verdad del toreo resuena en cada aspirante que viste de luces buscando la gloria.

El cartel de esta tarde reúne matices de gran interés para los aficionados. Por un lado se presenta Axel López, de Jalisco, torero de trazo bajo y concepto clásico que llega con el rodaje de cosos de la envergadura del Nuevo Progreso y la Plaza México. También actuará Cristóbal Arenas "El Maletilla", de Hidalgo, joven con un brillante recorrido en su etapa de becerrista que dio el paso a los del castoreño en la San Marcos, sustentado en una técnica madura y sentido del temple, quien viene además de registrar una gran actuación el domingo pasado en la novillada de triunfadores en Guadalajara.

Asimismo, tomará parte Emilio Ricaud, de Aguascalientes, promesa de depurada técnica forjada en la cantera española del Centro Internacional de Tauromaquia y Alto Rendimiento CITAR, quien tras su triunfal debut con picadores saliendo a hombros en la Plaza San Marcos, llega a Tepic avalado por su estilo de trazo largo y firmeza. Completará el cartel Gonzalo Guerra "Salito", de Guanajuato, quien vivirá una jornada de máxima emoción al realizar su debut como novillero, teniendo el privilegio de hacer el paseíllo por primera vez en esta hermosa



plaza. El novel novillero saldrá a este ruedo con esa sed intacta que retrató el célebre autor al escribir: "Lo único que pido es eso: que embistan. Lo demás lo haré yo". Es la determinación de quien sueña en grande y se repite en silencio esa convicción: "Algún día he de llenar esta Plaza".

Que las gradas de la plaza vuelvan a lucir con el esplendor que merece esta causa, recordando que hasta el último peso recaudado será donado íntegramente al Asilo Juan de Celayeta. En el redondel, las imponentes encornaduras de Chinampas exigirán sin miramientos el carné de la capacidad, la técnica y el valor, donde la entrega de los cuatro espadas honrará la verdad del toreo y el esfuerzo de quienes hacen posible esta fiesta en nuestra ciudad. Monumental Plaza de Toros Don Antonio, Tepic, Nayarit.

Lluvia de estrellas

José Luis Olimón Nolasco

En los días recientes hemos sido testigos un fenómeno deportivo que me atrevo a denominar "lluvia de estrellas", cuya singularidad tiene que ver con la presencia de estrellas para seguir con la metáfora "del cielo mexicano": Charlyn Corral, Gilberto Mora, Karim López, Saúl Álvarez, Sergio Pérez...

El lunes 26 de octubre en el "London Palladium" de Londres se celebró la septuagésima edición de la entrega del Balón de Oro, un galardón que, a pesar de las polémicas que suele despertar por ser otorgado por una revista; por tener derecho a votar solo un número reducido de periodista y, por supuesto, por a quienes les son entregados los balones no deja de ser un evento clave para el futbol mundial.

Este 2026, sin embargo, más allá de la polémica que despertó que Harry Kane recibiera no solo el Trofeo "Gerd Müller" como máximo goleador, sino también el Balón de Oro masculino 2026, para los mexicanos constituyó una auténtica sorpresa el que la delantera del Pachuca Charlyn Corral recibiera el trofeo como máxima goleadora del año por haber anotado 49 goles en el mismo número de partidos [40 en la Liga MX femenil y 2 más en la Concacaf W Champions Cup con su equipo y 13 en competiciones oficiales].

Además de ser un reconocimiento muy importante para la amplia y brillante trayectoria de Charlyn este trofeo que se le ha otorgado, muestra la relevancia que la Liga MX femenil ha alcanzado a nivel mundial, siendo considerada como la liga décimo primera liga femenil de futbol en el mundo.

El día siguiente martes 27 alcanzó una amplia difusión una serie de publicaciones de la prensa inglesa en las que se hace mención del interés que el Arsenal actual campeón de la "Premier League" de Inglaterra tiene interés en adquirir la carta de Gilberto Mora y no solo eso, sino que busca adelantarse a las ofertas que pudieran llegar de parte de otros equipos de los que se rumora que también tienen interés por el jugador de los Xolos de Tijuana, tales como Bayern Múnich, Liverpool, Borussia Dortmund y Barcelona...

El jueves 29, a su vez, pudimos ser testigos del debut del basquetbolista sonorense Karim López con los Memphis Grizzlies de la NBA en el encuentro en que derrotaron a los Kings de Sacramento 136 a 105, con la pequeña aportación de Karim quien estuvo en la duela tres minutos y anotó sus primeros 2 puntos en la liga de básquetbol más importante del mundo. Cabe señalar que Karim, debutó como profesional en la Liga Endesa [la principal liga de básquetbol de España] en marzo de 2024 y ese mismo año decidió emigrar a Nueva Zelanda, en donde fichó con los New Zealand Breakers como parte del programa NBL [National Basketball League] de Australia y Nueva Zelanda creado para ofrecer a jóvenes talentos internacionales una vía alterna a la del baloncesto universitario de los Estados Unidos para llegar a la NBA. Además, es el primer mexicano en ser elegido [en el lugar 21] en la primera ronda del draft de la National Basketball Association.

"La lluvia de estrellas mexicanas" proseguiría el sábado con la función de boxeo "México vs el mundo" llevada a cabo en Riad, Arabia Saudita y que tuvo como atractivo principal el combate entre Saúl "Canelo" Álvarez y el camerunés-francés Christian Mbilli, quien ostentaba el cinturón de campeón del mundo de peso supermediano del Consejo Mundial de Boxeo, el cual, después del triunfo por decisión unánime del pugilista tapatío [obtenido "casi sin despeinarse"], volvió a su poder, después de haberlo perdido junto con otros tres cinturones en su derrota ante Terence Crawford.

En esa función cuya realización se vio amenazada por los ataques contra Arabia Saudita otros dos campeones mexicanos Jaime Munguía y Rafael Espinosa lograron retener los cinturones que les acreditan como campeón supermediano de la AMB y como campeón pluma de la OMB, mientras que otros cinco peleadores mexicanos [David Picasso, Raymundo Rojas, Erick Villegas, Marcos Vázquez y Héctor Aguirre] cayeron derrotados en sus respectivos combates.

La quinta estrella mexicana que formó parte de la lluvia de estrellas de la semana fue, sin duda, Sergio "Checo" Pérez, quien, después de estar ausente en el Gran Premio de México 2025, este año, gracias al asiento que consiguió en la escudería Cadillac en su primer año como escudería de Fórmula 1 volvió a hacerse presente en el Autódromo Hermanos Rodríguez aunque como el mismo lo reconoció se habría necesitado un milagro para que, con ese auto, pudiera conseguir al menos un punto y, a pesar de dos buenos arranques, el castigo que recibió por exceder la velocidad en los pits, le impidió alcanzar el 13er lugar que parecía tener al alcance, por lo que se tuvo que conformar con el lugar 16, pero nada ni nadie le impidió llegar a 300 Grandes Premio en los que ha participado.

Esta ocasión, por sexta ocasión Max Verstappen resultó ganador del Gran Premio de México, dejando a Lewis Hamilton el segundo lugar y el tercero al joven piloto italiano Andrea Kimi Antonelli, quien con los puntos obtenidos en esta carrera se convirtió en el piloto más joven en obtener el Campeonato Mundial de Pilotos de Fórmula 1, al no poder ser alcanzado ya gracias a los 365 puntos obtenidos hasta ahora.

En una semana de "lluvia de estrellas" estas tres Verstappen, Hamilton y Antonelli que subieron al podio en el Foro Sol bien pueden ser consideradas las más brillantes: una Hamilton menguante ya después de obtener siete campeonatos y sin dejar de ser altamente competitivo en la medida que el auto se lo permite; otra Verstappen una estrella que sigue brillando intensamente ya que, después de ganar cuatro campeonatos, se ha demostrado ser uno de los mejores pilotos de todos los tiempos al conseguir resultados casi imposibles si no cuentas con el mejor auto y con un compañero competitivo; la tercera Antonelli , una estrella naciente que irradia juventud, sencillez y una habilidad poco común para convertirse en campeón de la máxima categoría del automovilismo apenas en su segundo año como piloto de Mercedes y con apenas veinte años de edad...

Impresionante y conmovedora la escena en la que Hamilton y Verstappen cargan en sus brazos al joven campeón y, después, la escena de Andrea en solitario en el podio, sin entrega de trofeo alguno, pero con la entrega del público asistente hecho posible con un escenario que, quizás, debería montarse cada vez que un piloto resulte campeón...

Y la música italiana como telón de fondo [Pavarotti en las notas finales de "Nessun dorma"], en verdad... ¡Increíble!

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,295 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Titulo No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R L, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Reúnen a familias en festival de altares y catrinas

Colorido desfile capitalino e intervención artística de cráneos monumentales fortalecen la identidad comunitaria en Tepic

REDACCIÓN

Cientos de paseantes llenaron los senderos arbolados del parque La Loma para recordar a sus difuntos en medio de una fiesta popular colmada de flores de cempasúchil, música tradicional y atuendos alusivos a la muerte.

El recorrido festivo arrancó en el cruce de las avenidas México y Zapata, punto desde donde decenas de comparsas caracterizadas como catrines marcharon a paso firme hacia el corazón recreativo de la capital, congregando a su paso a numerosos espectadores en las aceras.



Esculturas monumentales en forma de calaveras dieron la bienvenida a los asistentes al ingresar al recinto, conformando un andador plástico donde creadores locales plasmaron pasajes históricos, símbolos de la cosmovisión originaria y elementos cotidianos de la vida comunitaria.

Durante las actividades centrales, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, y la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, recorrieron las ofrendas junto a la ciudadanía, constatando el empeño colectivo volcado en cada montaje conmemorativo.

Servidores públicos de diversas dependencias de la administración estatal intervinieron directamente en el diseño de los altares, aportando aserrín teñido, veladoras e imaginería dedicada a personajes que dejaron una huella profunda en la memoria cívica de la entidad.



Reactivar la convivencia armónica en las áreas verdes metropolitanas permite recuperar el sentido de pertenencia barrial, ofreciendo alternativas pacíficas de esparcimiento para niñas, niños y adultos mayores lejos de la rutina digital.

Asimismo, la alta concentración de paseantes estimuló la presencia de pequeños comerciantes de antojitos, artesanos y fotógrafos populares, dinamizando el comercio barrial alrededor del perímetro del parque durante el fin de semana de mayor afluencia en los panteones.

Esta tercera edición consolida el compromiso por mantener vivas las raíces ancestrales del país, demostrando que la unión vecinal y el rescate del espacio público constituyen la mejor herramienta para afianzar el tejido social en la capital nayarita.

EN EDUCACIÓN BÁSICA

A partir de hoy todas las escuelas sin celulares

Más de 235 mil alumnos y 14 mil docentes deberán evitar el uso de celulares en clases y recreos para fortalecer el aprendizaje, esto ante la entrada en vigor del decreto presidencial

REDACCIÓN

Aulas de nivel preescolar, primaria y secundaria adoptan a partir de hoy una dinámica de convivencia orientada a elevar la concentración académica y el juego libre, al quedar restringida la manipulación de dispositivos móviles personales a lo largo de toda la jornada escolar.

Con la entrada en vigor del Acuerdo 09/09/26 emitido por la federación, la disposición alcanza en la entidad a una comunidad superior a los 235 mil estudiantes y 14 mil 512 profesores que cursan las actividades lectivas del ciclo vigente.

Puntualizó la titular de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, Daniela Rivera Arjona, que la normativa federal no prohíbe que el alumnado traslade sus aparatos telefónicos al centro escolar, sino que delimita con claridad su encendido y manejo dentro de las instalaciones, abarcando salones y áreas de recreación.

Acuerdos directos entre el magisterio y las mesas directivas de familias permitirán definir los esquemas de resguardo interno, según expuso la secretaria de Educación en el estado, Mirna Manjarrez Valle, al destacar que el cuerpo docente asume el mismo compromiso de guardar sus terminales portátiles para predicar con el ejemplo formativo.

Previamente, diversos centros educativos del territorio estatal implementaron esquemas anticipados



de restricción, registrando una respuesta favorable reflejada en patios más dinámicos, mayor interacción interpersonal y un aprovechamiento óptimo de las cátedras.

Contempla la regulación excepciones formales vinculadas a requerimientos pedagógicos justificados por el profesorado, necesidades específicas de accesibilidad, prescripciones médicas o cualquier eventualidad que comprometa la integridad de la comunidad escolar.

Los comités escolares garantizarán canales telefónicos e institucionales abiertos para que madres y padres mantengan enlace oportuno y directo con sus hijas e hijos en caso de urgencia, preservando la tranquilidad en los hogares.

Este proceso de adaptación contempla un periodo de 180 días naturales contados desde los primeros días de noviembre para que las autoridades del sector armonicen sus reglamentos locales, consolidando ambientes educativos seguros y libres de distracciones digitales.



Sobresee amparo de Mirtha iniciado en 2024 contra Congreso del Estado

Tribunal explica que admisión del Congreso del Estado por sí mismo no vulneró la presunción de inocencia de Mirtha Iliana, ni su honra ni su intimidad.

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

Una solicitud de amparo presentada en el 2024 por Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, ex presidenta municipal de Bahía de Banderas, fue sobreseída por un Tribunal Colegiado en Tepic.

El acto reclamado por Villalvazo fue ubicado el 14 de mayo del 2024, a raíz de un acuerdo en el Congreso del Estado mediante el cual se admitió una solicitud de revocación de mandato, dado que entonces contaba con licencia.

De acuerdo con una resolución recientemente conocida, el Tercer Tribunal Colegiado explicó que lo anterior no es de imposible reparación, pues por sí misma esa admisión no afectaba algún derecho de la quejosa.

"Por lo que, se reitera, si en el caso concreto únicamente se admitió a trámite la solicitud de revocación de mandato, para que la Comisión correspondiente inicie el procedimiento respectivo, es claro que con ello, no se afecta derecho sustantivo alguno en perjuicio de la quejosa, como la vida, la libertad, el patrimonio, u otro de la misma naturaleza..."

El fallo sigue diciendo que el asunto que inició el Congreso del Estado por sí mismo no vulneró la presunción de inocencia de Mirtha Iliana, ni su honra ni su intimidad, además de que las expresiones de que fue expuesta mediáticamente no tuvieron impacto directo en la admisión legislativa.

En razón de lo anterior, se confirmó el sobreseimiento que ya había dictado un Juzgado de Distrito.

*Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

MADRES BUSCADORAS

Mantienen viva la esperanza de encontrar a sus seres queridos

Noches interminables marcan el calvario de quienes aguardan una señal, donde cualquier timbre telefónico o motor cercano sacude la tranquilidad del hogar

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Partieron de este mundo en total incertidumbre tres mujeres que consagraron sus últimos alientos a rastrear terrenos en Nayarit, dejando una herida insondable en las brigadas de rastreo civil.

La representante de la asociación civil dedicada a la localización de personas ausentes, Guadalupe Solís, constató que estas compañeras fallecieron sin haber logrado abrazar o dar sepultura digna a los suyos, en una pena compartida por cientos de hogares.

Cuando la delincuencia sustrae a un ser querido, el orden cotidiano se quiebra de manera irreversible para los padres y hermanos, convirtiendo la convivencia doméstica en un estado perpetuo de zozobra.

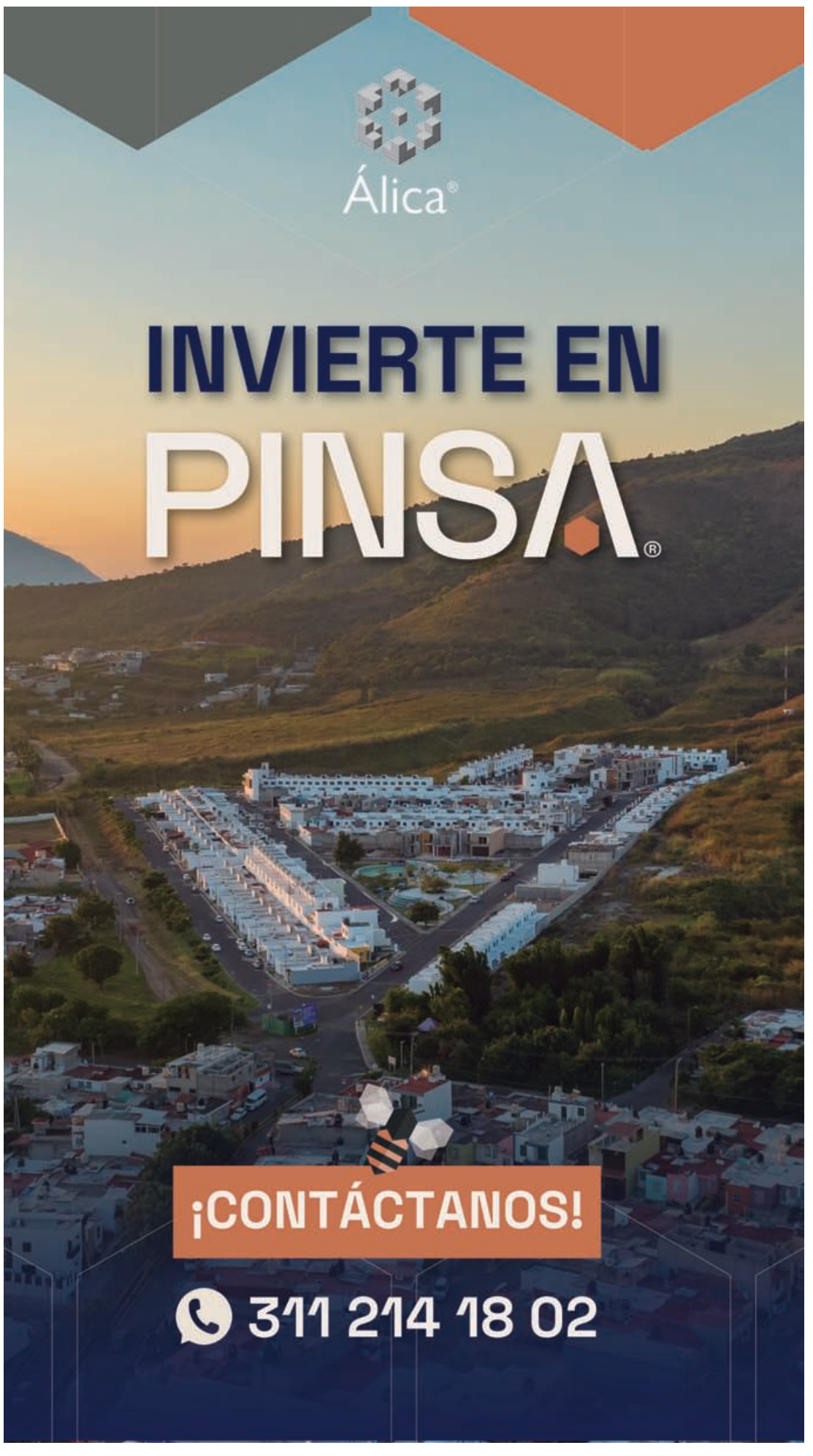
Noches interminables marcan el calvario de quienes aguardan una señal, donde cualquier timbre telefónico o motor cercano sacude la tranquilidad del hogar. "El sonido de un carro nos despierta, la sirena de una ambulancia nos altera, nada es igual para nosotros, nada", lamentó Solís.

Desde el mes de diciembre del año 2018, la propia activista mantiene una búsqueda tenaz tras la pista de su nieto Jorge Adrián, arrebatado de su entorno cuando apenas contaba con 21 años de edad.

Ella conserva la convicción inquebrantable de dar con su paradero tarde o temprano, sosteniendo la promesa de no abandonar los trabajos de campo a pesar del desgaste emocional y físico acumulado.

Aunque la Fiscalía estatal brinda acompañamiento durante diversas diligencias periciales, la inmensidad de las zonas agrestes y el silencio en torno a los entierros clandestinos vuelven tortuoso el camino hacia las respuestas.

Información anónima y fidedigna por parte de la sociedad representa el alivio más certero para iluminar estos senderos, garantizando total discreción a quienes aporten ubicaciones. "Nosotros no buscamos culpables, sólo buscamos a nuestros seres queridos", reiteró la representante.



Tribunal ampara a trabajador que tuvo recaída cuando ya no era derechohabiente

"…el derecho a la protección de la salud, impone un deber reforzado cuando se encuentran comprometidas la vida, la integridad personal o la continuidad de tratamientos médicos..."

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

Hace unas semanas, el Primer Tribunal Colegiado en Tepic concedió amparo a una persona que demandó una situación que puede ser de interés para otras: un accidente de trabajo en el 2023 y por lo que fue atendido en la clínica 25 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y luego una recaída en el 2024 cuando entonces ya había sido dado de baja como derechohabiente.

En efecto, se explica que el cuatro de abril del 2023 sucedió una eventualidad que fue calificada como "accidente por riesgo de trabajo", una lesión en el tobillo derecho, mientras que la baja se produjo el 29 de noviembre de ese año, por lo que cuando la persona -cuya identidad omite la sentencia- tuvo una recaída, ya no era derechohabiente del Seguro Social.

Si bien a la presentación de la demanda el 25 de abril del 2024 un Juzgado de Distrito concedió al quejoso una suspensión de plano para que continuara la atención médica, al final el expediente fue sobreseído, precisamente porque ya no era derechohabiente; sin embargo, el Tribunal Colegiado resolvió que el hecho de que el amparista hubiera perdido la calidad formal de asegurado no tornaba jurídicamente imposible el análisis constitucional del acto reclamado.

"Máxime que el derecho a la protección de la salud reconocido en el artículo 4° de la CPEUM, impone a las autoridades un deber reforzado de protección cuando se encuentran comprometidas la vida, la integridad personal o la continuidad de tratamientos médicos indispensables para la subsistencia del paciente."

En tal sentido, se concedió la protección de la justicia federal para que en la clínica 25 se realice lo siguiente:

"a) Valore al quejoso en su padecimiento y, de considerar que no actualice un supuesto de urgencia, lo canalice a una institución de salud pública que le pueda otorgar eficientemente los servicios de salud que requiera o darlos a través de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSSBIENESTAR), esto, en términos de los artículos 7º, fracción II, segundo párrafo, 77 bis 1, primer y segundo párrafo, de la Ley General de Salud vigente.

"b) Lleven a cabo las gestiones de coordinación necesarias con la institución pública receptora, a efecto de garantizar la continuidad material y efectiva del tratamiento médico indispensable; y,

"c) Proporcionen a dicha institución la referencia médica correspondiente, expediente clínico, diagnósticos, estudios, tratamientos prescritos, historial terapéutico y demás elementos necesarios para asegurar la continuidad asistencial del paciente."

El fallo del Pleno del Tribunal Colegiado fue decidido de manera unánime por sus integrantes.

A finales del reciente mes de octubre, instancias del Seguro Social realizaron manifestaciones sobre el cumplimiento al fallo protector, lo que se daría vista a la parte quejosa para que indique lo que a su interés convenga.

*Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Urgen reforzar la detección temprana del dengue

Autoridades sanitarias hacen un llamado a la ciudadanía a reportar los casos confirmados de manera inmediata, ya que solo así se pueden frenar las cadenas de contagios

FERNANDO ULLOA PÉREZ



Ante la presencia de malestares asociados a la picadura del zancudo, pobladores de diversos asentamientos urbanos y rurales deben notificar con prontitud a las brigadas epidemiológicas para frenar cadenas de contagio.

Despliegan brigadas operativas de fumigación en colonias y fraccionamientos inmediatamente después de confirmarse el primer reporte ciudadano en la demarcación, evitando que los brotes alcancen magnitudes mayores.

La secretaria de Salud y directora general de los Servicios de Salud en Nayarit, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, remarcó que la detección temprana en los hogares constituye el escudo primario para contener la transmisión comunitaria.

Pacientes con diagnósticos preexistentes de hipertensión arterial, diabetes mellitus o síndrome de inmunodeficiencia adquirida enfrentan un panorama de mayor vulnerabilidad, exigiendo supervisión clínica continua.

Entre los cuadros clínicos más recurrentes figuran la fiebre elevada, dolor punzante en la zona retroocular, cefalea severa, debilidad muscular y la súbita aparición de sarpullido corporal.

Prescindir de fármacos sin receta resulta indispensable para salvaguardar la vida, puesto que la ingesta errónea de sustancias antiinflamatorias suele detonar hemorragias que sólo la vigilancia facultativa logra prevenir.

Centros de salud y clínicas distribuidas en el territorio estatal mantienen módulos abiertos para valorar a cada paciente, garantizando esquemas adecuados de reposo e hidratación asistida.

Edicto.

C. Ana Luisa Castañeda Olvera
Se ignora el domicilio.

Por este conducto, se le comunica, que dentro del juicio Civil Ordinario, expediente número 148/2025, promovido por José Ramón Maravillas Borrayo, en contra de Ana Luisa Castañeda Olvera se dictó auto definitivo con fecha diecisiete de junio del dos mil veintiséis, la cual en sus puntos resolutivos resuelve:

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1º, 40 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara la disolución del vínculo matrimonial que une a José Ramón Maravillas Borrayo y Ana Luisa Castañeda Olvera, que consta en el acta de matrimonio número 00291 (cero, cero, dos, nueve, uno), inscrita el día dieciséis de septiembre de mil novecientos noventa y seis, ante el Oficial del Registro Civil número 0003 en Tepic, Nayarit, bajo el régimen de sociedad conyugal, la cual se declara terminada y disuelta quedando pendiente su liquidación para resolverse en el incidente respectivo.

Se les hace saber a las partes que cuentan con el plazo de cinco días a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído para interponer recurso de apelación correspondiente en caso de inconformidad. Artículo 641 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

Una vez que quede firme el presente auto definitivo, gírese atento oficio comisorio con copia del presente auto y del que lo declare firme al Oficial del Registro Civil número 0003 en Tepic, Nayarit, a fin de que se sirva levantar el acta de divorcio correspondiente, en los términos de los artículos 284 en relación con el 110 y 111 del Código Civil, asimismo, a las oficialías del Registro Civil que correspondan las actas de nacimiento de los divorciados, para las anotaciones que haya lugar.

Atentamente.
Las Varas, municipio de Compostela, Nayarit;
a de 18 de septiembre de 2026.

Licenciado José Pablo Tapia Llamas
Secretario de Acuerdos.

Publíquese por dos veces en el Periódico de mayor circulación del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otro.

SUFREN FLORISTAS

Muertas, las ventas en el Panteón Hidalgo

"Está muy solo, he vendido muy poco, las ventas son muy bajas, invertí alrededor de 10 mil pesos y apenas he logrado vender unos cuatro mil pesos", lamentó una de las comerciantes

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Comerciantes de flores y coronas que se instalaron en las inmediaciones del panteón Hidalgo aquí en la capital nayarita, se quejan por bajas ventas durante el día 2 de noviembre.

Sobre el tema, la señora Yadira Ramírez Luna, quien ofrece coronas para las tumbas de los santos difuntos, declaró que en esta ocasión ella elaboró 22 coronas con un costo de 200 pesos cada una y hasta las 13:00 horas del día 2 de noviembre, solo había logrado vender 11 coronas.

En contraste, la señora Jennifer Ponce Castillo, quien se dedica a la venta de flores artificiales, comentó que a ella le ha ido muy bien con sus ventas, pues dijo que sus productos que tienen un costo de 70, 80, 160 hasta 250 pesos: "Hay personas que llegan y se llevan tres o cuatro arreglos florales para sus seres queridos que se encuentran aquí sepultados".

Sin embargo, la señora Angelina López comerciante de flores, dijo que a diferencia de años anteriores, en esta ocasión la afluencia de visitantes al panteón Hidalgo fue muy baja: "Está muy solo, he vendido muy poco, las ventas son muy bajas, invertí alrededor de 10 mil pesos y apenas he logrado vender unos cuatro mil pesos. Ya mañana el producto que quede no se podrá comercializar y seguramente tendremos pérdidas económicas, en pocas palabras; en este año las ventas fueron muy bajas para nosotras".

Finalmente, la señora Blanca López dijo que este año las ventas para los comerciantes de flores fueron muy bajas. Incluso dijo, que en la capital del estado la economía y el poder adquisitivo de las familias tepiqueñas es muy pobre: "Se siente la economía muy limitada y eso es en general, no solamente con nosotros, la crisis se siente en todas partes, lastimosamente Tepic se siente con una economía muy limitada, en comparación con otros años, por eso creemos que los gobiernos algo se tiene que hacer para reactivar la economía porque no hay dinero en Tepic y si no hay dinero no hay ventas", concluyó.

Lanzan globos led con mensajes para los difuntos

Jardines de San Juan cerró el Día de Muertos con juegos artificiales; las familias escribieron sus textos a lo largo de la jornada

LUIS HERNÁNDEZ

Los globos led subieron al cielo de la capital con mensajes escritos por las familias para sus muertos. Con ese lanzamiento, Jardines de San Juan dio por terminado el Día de Muertos.

En los globos se leían frases como «Te amo, sigues viviendo en mis recuerdos», «Te extraño» y «Gracias por cuidarme desde arriba». Los textos se fueron reuniendo durante el día entre quienes visitaron el lugar.

Las familias aportan ahí sus sentimientos, con frases como «papá, te quiero», «perdóname» o «te perdono», explicó Miguel Ángel Mota, gerente general de Jardines de San Juan. Esos mensajes, dijo, pueden ayudar a elaborar el duelo.

El espacio estuvo rodeado de flores de cempasúchil, velas, copal y papel picado. Con ellos se formó, según Mota, «un círculo de luz, de amor, con un símbolo de unión entre la vida y la eternidad».

Después de ver subir los globos, los asistentes presenciaron juegos artificiales. Con ellos se transmitió la idea de que para el mexicano la muerte es amor, nostalgia y fiesta.

Exhibe Juan Carlos Ponce cuatro décadas de arte gráfico

El recinto histórico acoge montaje especial con obras sobre memoria y finitud por la fiesta tradicional

REDACCIÓN

Lienzos de gran formato, papeles estampados con tinta oscura y figuras esqueléticas habitan las salas virreinales del Museo Regional de Nayarit, convirtiendo el espacio cívico en un punto de encuentro entre la contemplación estética y el recuerdo comunitario.

Bajo el título *Tzompantli: un altar de imágenes*, la muestra reúne una cuidada selección plástica que reinterpreta la antigua estructura prehispánica de cráneos votivos, concibiéndola como un testimonio de afecto hacia quienes partieron y un memorial visual cargado de identidad.

Cuarenta obras pictóricas y estampas componen este recorrido plástico, condensando el dominio técnico de un creador que celebra cuatro décadas de ejercicio ininterrumpido frente al caballete y veintiocho años dedicados a la docencia del grabado tradicional.

Explora el maestro plástico Juan Carlos Ponce la mortalidad alejándose de la angustia del término definitivo, abordando la figura cadavérica como un símbolo de transformación espiritual y permanencia a través de trazos firmes y contrastes luminosos.

El manejo riguroso de la gubia sobre matrices de madera y placas de linóleo da cuenta de una disciplina artesanal paciente, oficio que el artista ha procurado preservar e inculcar en jóvenes aprendices para asegurar la vigencia de la estampa local.

Integrada en la cartelera del *Festival Santoro 2026*, la muestra suma propuestas estéticas contemporáneas a las solemnidades tradicionales del Día de Muertos, convocando tanto a creadores de la comunidad artística como a familias que recorren el Centro Histórico.

Quienes recorren la galería descubren en los claroscuros y texturas una invitación a meditar sobre la fugacidad de la existencia, encontrando en la plástica una herramienta reflexiva para procesar el duelo colectivo y revalorar el legado de los antepasados.

Esta colección artística mantendrá abiertas sus puertas para los visitantes hasta el 29 de noviembre de 2026 en el inmueble histórico ubicado sobre la avenida México, permitiendo que la ciudadanía aprecie de cerca el fruto de una vida consagrada a la gráfica.





EN SU DÍA

Reviven a los muertos

Entre coronas de flores, música de banda, veladoras y recuerdos, el Panteón Hidalgo de Tepic volvió a llenarse de vida. Durante unas horas, quienes descansan bajo tierra recuperaron su nombre, su historia y un lugar en la memoria de los que todavía los aman

MISAEL ULLOA I.

El dos de noviembre, los muertos no están solos. Los pasillos se llenan de pasos, las tumbas recuperan sus colores y el silencio habitual de los panteones se rompe con canciones, plegarias y conversaciones que parecen dirigidas a quienes ya no pueden responder.

Así lució el Panteón Hidalgo de Tepic durante el Día de Muertos, abarrotado de familias que llegaron para reencontrarse, aunque fuera simbólicamente, con aquellos que se adelantaron en el camino.

El cempasúchil dibujaba caminos de pétalos anaranjados sobre las tumbas. La sal, el aserrín, el papel de china y las veladoras completaban los altares improvisados. Entre fotografías, coronas y ramos de flores, cada familia construía su propia manera de recordar.

Hombres, mujeres, jóvenes y niños avanzaban por los pasillos con una corona entre los brazos, un ramo de flores, una cubeta o una escoba. Algunos buscaban la tumba de sus padres; otros, la de sus abuelos, hermanos, hijos o amigos. Primero había que limpiar, retirar la maleza, acomodar las flores y encender una veladora. Después, quedarse un momento y estar ahí.

En algunas tumbas, la visita se convirtió en una pequeña celebración. Una banda, un grupo norteño, un par de guitarras o simplemente una bocina portátil comenzaron a reproducir aquellas canciones que alguna vez acompañaron la vida de los ausentes. Junto al nicho, la fotografía del ser querido parecía presidir el encuentro.

Por unos minutos, quizá por unas horas, los muertos volvieron a casa. No con el cuerpo, sino con la música, las anécdotas y los recuerdos que sus familias se resisten a dejar morir.

Afuera, la vida también encontraba su propio espacio, comerciantes ofrecían flores, coronas, frituras, aguas frescas y antojitos mexicanos. Entre el movimiento de visitantes y el ir y venir de compradores, sus voces rompían el bullicio de la jornada: ¡Pásele, pásele!.

Había que aprovechar la fecha, atraer a los clientes y conseguir un ingreso que ayudara a la economía familiar en esta celebración, incluso el recuerdo se convierte en sustento para quienes encuentran en la tradición una oportunidad de trabajo.

Pero no todas las tumbas contaban la misma historia. Entre miles de sepulturas, algunas permanecían intactas, sin una flor, sin una corona, sin una veladora y sin siquiera una mano que hubiera retirado la maleza. Eran espacios donde el tiempo parecía haberse detenido, aunque la memoria, quizá, también hubiera comenzado a desvanecerse.

En contraste, otras lucían en todo su esplendor, colores, arreglos florales y fotografías daban cuenta de familias que aún mantienen vivo el vínculo con sus difuntos. Particularmente, aquellas que perdieron recientemente a un ser querido parecían encontrar en



cada detalle una manera de prolongar su presencia: recordar su amor, sus risas, sus alegrías, sus triunfos y todo aquello que alguna vez hizo de su existencia algo irrepetible.

Más adelante, el paisaje adquiría una tonalidad distinta ya que había tumbas olvidadas durante años, algunas delimitadas por cintas amarillas que advertían sobre el riesgo de colapso. Estructuras deterioradas, nombres borrados y sepulturas sin identificación. Bajo aquellas losas descansaban hombres y mujeres que alguna vez tuvieron un rostro reconocido, una historia, una familia y un lugar en el mundo.

Ahora, el abandono parecía haberlos condenado a una segunda ausencia: la de quienes ya no tienen a alguien que pronuncie su nombre.

En medio de aquel camposanto se levanta el templo de Nuestra Señora del Refugio, desde su interior, un sacerdote oficiaba una misa en memoria de los fieles difuntos. Las oraciones se mezclaban con el murmullo de los visitantes, mientras la fe encontraba también su espacio entre las flores y las fotografías.

Ese día, el Panteón Hidalgo no fue solamente un lugar de descanso eterno. Fue un escenario de encuentros, lágrimas, música y nostalgia; un territorio donde convivieron la celebración y el abandono, la memoria y el olvido, un día donde se vuelve al lugar donde permanece su cuerpo para encontrarse, aunque sea por un instante, con todo lo que dejó en vida.

El dos de noviembre todos tienen una cita con sus muertos, algunos llegan con flores, otros, con música. Los hay quienes llevan lágrimas y quienes prefieren una sonrisa.

Lo cierto es que, mientras alguien regrese a pronunciar sus nombres, mientras una fotografía conserve sus rostros y una canción evoque su historia, no habrán desaparecido del todo.

Porque los muertos también tienen miedo al olvido y quizá por eso, una vez al año, sus familias vuelven a buscarlos para recordarles que siguen aquí, que siguen siendo amados y que, aunque la muerte se haya llevado sus cuerpos, todavía hay corazones donde permanecen vivos.









Honran la memoria de Rosa Quirino en fiesta tradicional

Universitarios desfilan caracterizados y dedican ofrenda a la primera mujer del mariachi en La Loma

REDACCIÓN





El sonido de las trompetas y los violines encontró un eco solemne entre las flores de cempasúchil y el humo del incienso, convirtiendo el espacio público en un homenaje vivo a las figuras que forjaron la identidad comunitaria del estado.

Alumnos y personal docente de la Universidad Tecnológica de Nayarit asumieron un papel protagónico durante la jornada cultural denominada *Nayarit en Altares y Catrinas*, una convocatoria impulsada para salvaguardar las raíces del Día de Muertos y estrechar los vínculos intergeneracionales a través del arte popular.

Caracterizados con atuendos alusivos a calaveras decimonónicas y ataviados con trajes de gala tradicional, el contingente universitario recorrió las avenidas del Centro Histórico de Tepic hasta arribar a los andadores del parque La Loma, contagiando a su paso a decenas de familias reunidas en las aceras.

Dedicaron en esta edición el altar principal a Rosa Quirino, ilustre ejecutante originaria de la sierra nayarita que desafió los convencionalismos de su época en las primeras décadas del siglo veinte, al consagrarse como la primera mujer documentada en integrar y dirigir agrupaciones de mariachi tradicional.

Instrumentos de cuerda, fotografías de archivo y veladoras rodearon la estructura conmemorativa, reconociendo el coraje cívico y la aportación artística de una precursora que abrió veredas para las mujeres en los circuitos de la música ranchera mexicana.

Complementó esta ofrenda la exhibición de una calavera monumental esculpida e intervenida plásticamente por estudiantes de diversas licenciaturas e ingenierías, quienes integraron motivos de la cosmovisión wixárika y símbolos contemporáneos sobre la superficie de la pieza.

Permite esta clase de ejercicios que la juventud técnica y científica dialogue directamente con su patrimonio inmaterial, alejándose por un instante de los laboratorios para entender el compromiso social que entraña la preservación de la memoria histórica.

A través del trabajo colectivo y la dignificación de personajes que rompieron barreras culturales, la comunidad universitaria demostró que recordar a los antepasados trasciende la nostalgia, consolidándose como una afirmación de identidad que enriquece el presente.

DURANTE EL DÍA DE MUERTOS

Recibe panteón Hidalgo a más de 20 mil visitantes

Brigadas de auxilio delimitaron las criptas y fosas que manifestaban deterioro estructural visible, colocando cordones de advertencia para evitar que los asistentes sufrieran caídas o tropiezos al caminar

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Cerca de veinte mil personas acudieron al principal campo santo de la capital nayarita a lo largo de las jornadas conmemorativas de los fieles difuntos, registrando una afluencia pacífica y continua en los andadores del recinto.

Durante estas fechas dedicadas a honrar la memoria de los Santos Inocentes y adultos fallecidos, las familias tepiqueñas acudieron masivamente a las sepulturas para colocar ofrendas sin que se presentaran incidencias contra el orden público.

La titular del Departamento de Panteones del municipio de Tepic, Claudia Priscila Ríos, precisó que solo en dicho cementerio se concentró esa cifra estimada de asistentes, manteniendo un reporte de saldo blanco al concluir las actividades de mayor concentración.

Labores sanitarias exhaustivas facilitaron el vaciado de recipientes y floreros con acumulación de agua estancada, medida que impidió la proliferación del mosquito transmisor del dengue en los diversos cuadrantes de las instalaciones.

Inspeccionaron además las copas de los árboles y las cornisas de las gavetas para detectar a tiempo la presencia de panales de abejas que pudieran comprometer la seguridad de quienes acudieron a limpiar las lápidas.

Brigadas de auxilio delimitaron las criptas y fosas que manifestaban deterioro estructural visible, colocando cordones de advertencia para evitar que los asistentes sufrieran caídas o tropiezos al caminar entre las tumbas antiguas.

Mediante el despliegue de personal adscrito a Protección Civil y la Dirección de Sanidad municipal, se atendieron de manera preventiva las zonas de mayor riesgo físico dentro del camposanto.

Familias enteras lograron completar sus visitas en un entorno seguro y ordenado, permitiendo que la preservación de estas tradiciones transcurriera con apego a los protocolos de cuidado colectivo.

Una reflexión a partir de Efesios 1,3

JOSÉ LUIS OLIMÓN NOLASCO

Muy probablemente, quienes lleguen a tener ante sus ojos estas "palabras", les llamará la atención el título y, quizás, se preguntarán por su posible contenido, o bien. por el contexto vital [ese que hace tiempo se denominaba "sitz in leben"] del que proviene.

En cuanto al contexto vital del que provienen estas "palabras", creo que no es difícil intuir que se trata de algún "momentum orationis" como en efecto lo es , a lo que añadiría que se trata de un modo de orar personal que hace tiempo se ha tornado habitual y que toma como materia prima las lecturas de la liturgia de la Palabra del día [esa que a lo largo de dos años en las lecturas de lunes a sábado y de tres años en las lecturas dominicales ofrece un recorrido por los libros 73 que conforman la Biblia católica] y que, como suele suceder, en algunas ocasiones se torna fecunda y, en otras, estéril ["con sabor a corcho" suelo decir], al menos aparentemente, porque los efectos en el más profundo centro de nuestro ser suelen ser intangibles.

En cuanto al contenido más allá de los dos versículos de la Carta de San Pablo a lo Efesios [esa carta que los exégetas suelen atribuir a un discípulo de Pablo y que no están seguros de que tenga como destinatarios a la comunidad cristiana de Éfeso] el contenido de estas palabras tiene que ver con un tema relacionado con el conocimiento humano [un tema epistemológico dirían los entendidos en esos asuntos] y con otro que tiene que ver con la relación entre revelación y tradición, una relación que, en el seno del catolicismo, es clave, no así en las iglesias reformadas...

En el pensamiento moderno, el problema del conocimiento humano encuentra, básicamente, dos soluciones contradictorias: una que privilegia el conocimiento por medio de los sentidos y reduce la razón humana a las que podrían considerar combinación incluso de alta complejidad de impresiones sensibles; la otra que privilegia las capacidades de la razón humana para conocer en sí y por sí misma, sin necesidad de recurrir a los sentidos. [Un historiador de la filosofía de nacionalidad italiana sostiene que la fuente de estas dos corrientes de pensamiento empirismo y racionalismo provienen de los métodos de la ciencia moderna: la inducción y la deducción].

Sin embargo, incluso en el pensamiento moderno, se encuentran quienes siguen sostienen que hay un tercer nivel de conocimiento que nos hace capaces de conocer la realidad "sub specie aeternitatis" [Spinosa], o bien, alcanzar la verdad absoluta [Hegel].

Este nivel que en el pensamiento filosófico moderno aparece excepcionalmente, en el pensamiento patrístico y medieval era algo así como "pan cotidiano", ya sea entendida como el "intellectus" mediante el cual la mente humana es capaz de captar de manera directa [intuitiva] los primeros principios y la esencia de las cosas [Santo Tomás de Aquino], o bien, como un nivel en el que tiene lugar un proceso de iluminación divina que hace posible el conocimiento de las verdades eternas, inmutables y universales [San Agustín y San Buenaventura].

En ese orden de cosas, para los católicos, hay dos grupos de seres humanos que a lo largo de la Historia de la Salvación han sido objeto de iluminaciones que hicieron posible la conformación del "depósito de la fe" [conjunto de verdades divinas comunicadas a la humanidad], así como comentarios e interpretaciones a las verdades reveladas.

El texto fuente de estas "palabras" es el versículo 3, del capítulo 1 de la carta de San Pablo a los Efesios y consiste en una exclamación que "bendice a Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo" porque "nos ha bendecido en Cristo" "con toda clase de bendiciones espirituales en los cielos".

En esas pocas palabras se pueden encontrar verdades reveladas que requieren de esa iluminación teóricamente desarrolladas por San Agustín y San Buenaventura: Dios es Padre de Jesucristo y ha bendecido en Cristo a la humanidad con toda clase de bendiciones espirituales en los cielos...

Y, por ello, de parte de la humanidad se le dirige una bendición-alabanza...

Ahora bien, entre quienes han sido iluminados para comentar e interpretar las verdades reveladas [una iluminación de la que en algún momento, lugar o circunstancia puede ser objeto cualquier ser humano], destacan los "Santos Padres", escritores que deben cumplir tres requisitos: antigüedad, ortodoxia doctrinal y santidad de vida, además del reconocimiento oficial como tal...

Y es precisamente un comentario a ese versículo de la Carta a los Efesios en un texto de uno de esos Santos Padres la otra fuente de esta reflexión, la cual pretende subrayar la importancia secundaria frente al dato revelado, pero importancia al fin de los comentarios e interpretaciones al texto sagrado, en especial cuando no provienen de la reflexión puramente humana por brillante que sea, sino que en ella hay elementos que provienen "de lo alto", de la iluminación divina.

En este caso específico, se trata de un comentario-interpretación de Teodoreto de Ciro [393-457], obispo y miembro de la Escuela de Antioquía, quien, en su "Interpretación de la Carta a los Efesios" enumera cinco "bendiciones espirituales" con las que considera que el Padre nos ha bendecido en Cristo: los carismas del Espíritu divino, la esperanza de la resurrección, la buena noticia de la inmortalidad, la promesa del reino de los cielos y la dignidad de hijos de Dios y afirma que Pablo añadió "en los cielos" porque estos dones son celestiales.

Como es de suponer, ese "momentum orationis", alimentado con la lectura de la segunda parte del versículo 3 de la Carta a los Efesios, así como con el Comentario de Teodoreto a esa carta que es considerada, junto con la Carta a los Romanos, entre las más relevantes desde el punto de vista doctrinal, culminó esa mañana del 15 de octubre [fiesta de Santa Teresa de Jesús] con una acción de gracias por esas "bendiciones espirituales celestiales" y con esa exclamación laudatoria con que inicia la carta: "¡Bendito sea Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo!"...

"¡Bendito sea Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo!", una expresión que no es un simple acto ilocucionario expresivo que pretende manifestar un sentimiento o un estado de ánimo, sino que se trata de una exclamación de carácter religioso de esas que, según san Pablo [1 Corintios 12,3b] nadie puede decir "de corazón" y con convicción de su verdad, añadiría yo "si no es movido por el Espíritu Santo"...





Apenas el 7.8% aporta voluntariamente a su AFORE

La baja participación en aportaciones adicionales contrasta con las expectativas de recibir apoyos públicos o continuar trabajando durante la vejez en México

NOTIPRESS

En México, contar con una AFORE no significa necesariamente que las personas estén destinando recursos adicionales para su jubilación. **Apenas 7.8% de quienes tienen una cuenta individual realiza aportaciones voluntarias**, de acuerdo con un estudio **publicado por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) en septiembre de 2026.**

La cifra cobra relevancia ante el **Día Mundial del Ahorro**, conmemorado cada 31 de octubre, y plantea un desafío para quienes buscan mantener su autonomía económica después de concluir su vida laboral.

La mayoría espera apoyos o continuar trabajando durante la vejez

Las expectativas sobre el retiro muestran que **una parte importante de la población mexicana contempla otras fuentes de ingresos para cubrir sus necesidades futuras.** De acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024, el 68.2% de **las personas de 18 a 70 años espera recibir apoyos del gobierno para solventar sus gastos durante la vejez**, mientras que **67.3% considera que continuará trabajando**. Ambas respuestas podían seleccionarse simultáneamente, por lo que no representan grupos excluyentes.

En el sistema de cuentas individuales, los recursos disponibles al momento de jubilarse dependen de factores como las aportaciones acumuladas, los rendimientos obtenidos y las condiciones del régimen de seguridad social correspondiente. Por ello, comenzar a ahorrar desde etapas tempranas de la vida laboral puede contribuir a fortalecer el respaldo económico disponible para el futuro.

Pagos digitales abren alternativas para aportar a las AFORE

Las dificultades para ahorrar no se limitan a la falta de planeación. Los gastos cotidianos, las emergencias y otros compromisos económicos también pueden reducir la capacidad de destinar dinero al retiro.

En este escenario, las herramientas digitales permiten facilitar operaciones para realizar aportaciones voluntarias. Desde octubre de 2025, **STP**, empresa mexicana especializada en sistemas de pago, colabora con **Millas para el Retiro** para **facilitar aportaciones a las AFORE mediante SPEI, CoDi y Dimo**.

La integración funciona a través de **AforeMóvil**, **AforeWeb** y la plataforma de **Millas para el Retiro**, ofreciendo alternativas para complementar el ahorro destinado a la jubilación.

Jaime Márquez Poo, socio y director ejecutivo de Desarrollo de Negocios en STP, explicó a NotiPress:

"La tecnología no sustituye la necesidad de contar con ingresos suficientes ni garantiza por sí misma una pensión adecuada. Pero sí puede hacer más accesibles algunas operaciones de ahorro y contribuir a que las personas encuentren mecanismos para avanzar hacia sus objetivos financieros".

La preparación financiera comienza antes de la jubilación

Además de contar con mecanismos para realizar aportaciones, conocer las condiciones de la cuenta individual permite tomar decisiones sobre los recursos destinados al futuro.

Entre las acciones que STP invita a considerar están:

Informarse sobre el funcionamiento de la AFORE.

Revisar periódicamente el estado de cuenta.

Explorar alternativas de ahorro compatibles con las posibilidades económicas personales.

La **educación financiera** también ocupa un lugar importante, especialmente cuando las decisiones sobre el retiro deben convivir con necesidades inmediatas y compromisos de corto plazo. "Prepararse para la vejez no es una decisión que deba tomarse de un día para otro, sino un proceso que comienza con información y pequeños pasos sostenidos en el tiempo", enfatizó Márquez.

Lanzan aplicación móvil para recorrer atractivos turísticos del país

Plataforma digital integra rutas culturales, auxilio vial y botones de emergencia en treinta y dos estados

REDACCIÓN

Los viajeros que recorren el territorio nacional cuentan con un nuevo recurso interactivo en sus dispositivos telefónicos para planificar itinerarios, acceder a ferias regionales y localizar puntos de descanso sin intermediarios comerciales.

Mediante un catálogo que supera las 290 rutas temáticas distribuidas en las 32 entidades federativas, la herramienta reúne opciones de ecoturismo, zonas con vestigios arqueológicos, Pueblos Mágicos y centros urbanos de relevancia arquitectónica.

Especialistas de la Fábrica de Software de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, en estrecha colaboración con la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, estructuraron este soporte virtual denominado *México Invita*, con el propósito de acercar el patrimonio nacional a públicos diversos.

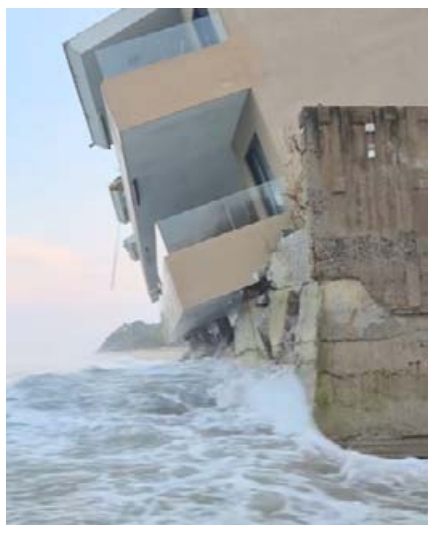
Facilita la plataforma la derrama económica hacia cooperativas comunitarias y fondas familiares, visibilizando pequeños establecimientos culinarios y artesanos tradicionales que frecuentemente quedaban fuera de las guías de viaje comerciales.

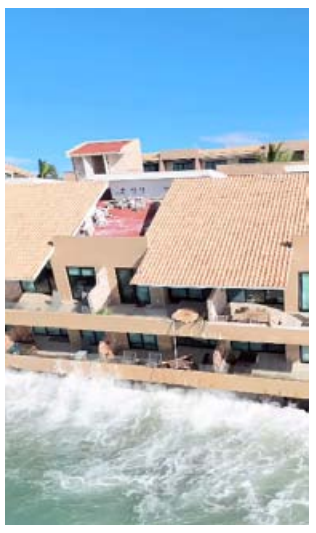
Asimismo, el sistema incorpora módulos de asistencia vial para quienes transitan por carreteras federales, orientación en conectividad y esquemas de protección al consumidor frente a abusos comerciales durante las temporadas vacacionales.

Ante cualquier eventualidad médica o incidente en trayecto, el soporte enlaza de forma directa con la línea de emergencia 911 y cuerpos de protección civil, integrando además canales de atención preventiva contra actos de discriminación o violencia de género.

Dicha interfaz presenta una navegación amigable dividida en los apartados de inicio, exploración, servicios y menú general, permitiendo alternar los contenidos en español o inglés según los requerimientos de los usuarios.

Permite su diseño una instalación gratuita y directa en los sistemas operativos *iOS*, *Android* y *Huawei*, garantizando un acceso equitativo para quienes planean traslados recreativos o visitas de descanso a lo largo del año.



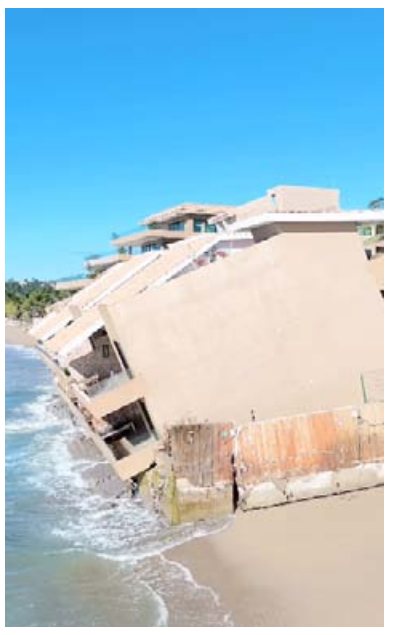


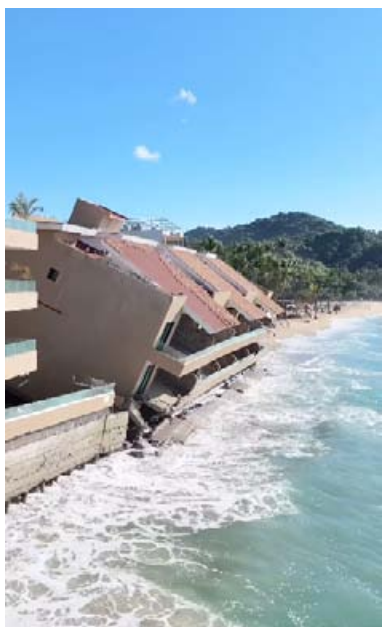
PODRÍA COLAPSAR EN CUALQUIER MOMENTO

Aumenta inclinación de torre en Punta Paraíso

Fotografías difundidas este lunes muestran cómo la estructura ha continuado cediendo, dejando los balcones de los departamentos a escasa distancia del nivel de las olas

MERIDIANO | BAHÍA DE BANDERAS





La torre 1 del complejo habitacional Punta Paraíso, ubicado en San Francisco, conocido como San Pancho, presenta un deterioro cada vez más evidente y una inclinación que mantiene en alerta a las autoridades de Protección Civil municipal, quienes advierten que su colapso podría ocurrir en cualquier momento.

Fotografías difundidas este lunes muestran cómo la estructura ha continuado cediendo, dejando los balcones de los departamentos a escasa distancia del nivel de las olas.

Debido al riesgo que representa el inmueble, clausurado desde hace aproximadamente un mes, permanece prohibido el acceso a los propietarios y cualquier otra persona.

En esta primera torre se encuentran alrededor de 20 unidades habitacionales cuyos materiales también representan un posible riesgo para el ecosistema costero.

Ante estas condiciones, el Ayuntamiento de Bahía de Banderas prepara la demolición de la estructura, para la cual se aprobó un presupuesto cercano a los nueve millones de pesos.

Aunque se prevé que los trabajos comiencen durante noviembre, todavía deben completarse diversos procedimientos legales y administrativos, además de establecer medidas para reducir el impacto ambiental que pudiera generar la intervención.

La demolición responde a las disposiciones de las autoridades federales, por lo que el municipio deberá avanzar con las acciones necesarias para ejecutar los trabajos y evitar mayores riesgos para la población y el entorno natural de San Pancho.

E D I C T O

GLEN DICK CHÁVEZ CORONA

Comunico a usted (es) que dentro del Juicio **ORAL MERCANTIL (jurisdicción voluntaria)** número **449/2024**, promovido por el licenciado **EDGAR SALVADOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, quien comparece en su calidad de apoderado general para pleitos y cobranzas de la moral denominada **CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE**, respecto a la notificación judicial a **GLEN DIK CHÁVEZ CORONA y MARÍA DE LOS ÁNGELES MONTAÑO RUIZ,** recayeron dos autos de fecha **once de noviembre de dos mil veinticuatro y uno de junio de dos mil veintiséis**, en los cuales se ordena publicar el presente **EDICTO**, y se ordena hacerle saber que la moral **CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE**, es la nueva propietaria y titular de los derechos del crédito número **611338253** perteneciente al Fideicomiso **F/262323**. Asimismo, el adeudo generado al día 30 treinta de septiembre del 2021 dos mil veintiuno es por la cantidad de **$589,345.81 (quinientos ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y cinco pesos 81/100 moneda nacional).** Por lo que, dicha persona moral, hoy cesionaria, LE REQUIERE para que, dentro del plazo de **30 treinta días naturales** siguientes al día en que se notifique el presente proveído, de cumplimiento voluntario al pago del crédito; pagos que le notifican realice en el domicilio ubicado en **calle Jaime Balmes, número 11, torre A, piso 7, colonia Los Morales de Polanco, C.P. 11510, en la Ciudad de México y/o mediante deposito a la cuenta bancaria de la moral acreedora que cuenta con los siguientes datos bancarios de referencia**:

- **CIE: 001731246**
- **REFERENCIA: 2240013132**
- **BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GURPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.**

Asimismo se le informa que **las copias de traslado y los documentos fundatorios de la acción se encuentran a su disposición en este Juzgado** para que comparezca a imponerse de los mismos.

A T E N T A M E N T E
TEPIC, NAYARIT; A 19 DE OCTUBRE DEL 2026.

LIC. LUZ AZUCENA ARTEAGA HERNÁNDEZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA DE ORALIDAD MERCANTIL.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Nayarit, a elección del promovente.

E D I C T O

MARÍA DE LOS ÁNGELES MONTAÑO RUIZ

Comunico a usted (es) que dentro del Juicio **ORAL MERCANTIL (jurisdicción voluntaria)** número **449/2024**, promovido por el licenciado **EDGAR SALVADOR GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, quien comparece en su calidad de apoderado general para pleitos y cobranzas de la moral denominada **CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE**, respecto a la notificación judicial a **GLEN DIK CHÁVEZ CORONA y MARÍA DE LOS ÁNGELES MONTAÑO RUIZ**, recayeron dos autos de fecha **once de noviembre de dos mil veinticuatro y uno de junio de dos mil veintiséis**, en los cuales se ordena publicar el presente **EDICTO**, y se ordena hacerle saber que la moral **CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE**, es la nueva propietaria y titular de los derechos del crédito número **611338253** perteneciente al Fideicomiso **F/262323**. Asimismo, el adeudo generado al día 30 treinta de septiembre del 2021 dos mil veintiuno es por la cantidad de **$589,345.81 (quinientos ochenta y nueve mil trescientos cuarenta y cinco pesos 81/100 moneda nacional)**. Por lo que, dicha persona moral, hoy cesionaria, LE REQUIERE para que, dentro del plazo de **30 treinta días naturales** siguientes al día en que se notifique el presente proveído, de cumplimiento voluntario al pago del crédito; pagos que le notifican realice en el domicilio ubicado en **calle Jaime Balmes, número 11, torre A, piso 7, colonia Los Morales de Polanco, C.P. 11510, en la Ciudad de México y/o mediante deposito a la cuenta bancaria de la moral acreedora que cuenta con los siguientes datos bancarios de referencia**:

- **CIE: 001731246**
- **REFERENCIA: 2240013132**
- **BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GURPO FINANCIERO BBVA MÉXICO.**

Asimismo se le informa que las copias de traslado y los documentos fundatorios de la acción se encuentran a su disposición en este Juzgado para que comparezca a imponerse de los mismos.

A T E N T A M E N T E
TEPIC, NAYARIT; A 19 DE OCTUBRE DEL 2026.

LIC. LUZ AZUCENA ARTEAGA HERNÁNDEZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA DE ORALIDAD MERCANTIL.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Nayarit, a elección del promovente.



ACEITE Comestible Vegetal **Ley®** de 800ml
OFERTA 2X $52.90

PRODUCTO LÁCTEO **Nutri®** Duopack 2L
A SOLO $40.00

TOSTITOS® Sabritas® Salsa Verde o Flamin' Hot de 240g
OFERTA 4x3
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

CREMAS Refrigeradas envasadas de Origen
OFERTA 3x2
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

QUESOS Oaxacas y Manchegos empacados de Origen
OFERTA 3x2
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

un Kilo de Ayuda
¡Arrancamos la Colecta Anual 2026!
Redondea tu cuenta y contribuye al óptimo Desarrollo Infantil Temprano de más de 23 mil niñas y niños en México.
40 AÑOS CON TODO, Y VAMOS POR MUCHOS MÁS.

DETERGENTE Líquido MAS® Color o de 4.65L
A SOLO $164.90

PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand con 12Pz
A SOLO $84.90

LOZA SUELTA GIBSON® (Excepto Halloween y Navidad)
CON UN 40% DE DESCUENTO

SARTENES Y OLLAS GIBSON® y Oster® (Excepto Privilegia)
CON UN 40% DE DESCUENTO

VELAS y VELADORAS (Exc. Aromáticas) Del Depto. De Abarrotes
CON UN 30% DE DESCUENTO

FLORES Y FOLLAJES Artificiales Excepto Flor de Noche Buena Del Depto. De Regalos
CON UN 30% DE DESCUENTO

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES **BARDAHL®** Para Auto (Excepto Doy Pack)
CON UN 30% DE DESCUENTO

PAPA Blanca kilo
máximo 5 kilos por cliente
A SOLO $32.50

AGUACATE Hass Kilo
máximo 5 kilos por cliente
A SOLO $26.50

PAPAYA Maradol kilo
máximo 5 piezas por cliente
A SOLO $34.90

PANTALLA Silo® AOSP LED de 32"
Máximo 2 Piezas por cliente
A SOLO $2,090.00

LICUADORA Profesional NINJA®
A SOLO $1,690.00

CLUB PRIVILEGIA AHORA ES DIGITAL
Acumular y canjear tus Puntos Privilegia ahora es más fácil
Con solo tu número telefónico, acumulas y canjeas tus Puntos Privilegia al instante.

Frutas y Verduras

LIMÓN Persa sin semilla kilo
máximo 5 kilos por cliente a sólo $16.50

MANZANA Roja Escolar kilo
máximo 5 kilos por cliente a sólo $29.90

TORONJA Roja Kilo
máximo 5 kilos por cliente a sólo $25.90

ZARZAMORA Domo
máximo 5 domos por cliente a sólo $46.90

UVA Flame kilo
máximo 5 kilos por cliente a sólo $79.90

APIO Kilo
máximo 5 kilos por cliente a sólo $23.90

REPOLLO Kilo
máximo 5 piezas por cliente a sólo $13.90

COLIFLOR Pieza
máximo 5 piezas por cliente a sólo $45.90

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo Virginia **FUD®** kilo
A SOLO $186.00

SALCHICHA Estilo Viena pavo **Chimex®** pieza de 800g
a sólo $46.90

SALCHICHA De Pavo **KIR®** Kilo
a sólo $89.90

YOGHURT Batido **CHILCHOTA®** Pieza de 1 Kg
A SOLO $38.90

PRODUCTOS Bachoco® TROZOS de Pechuga de Pollo Pimienta Limón, PALOMITAS, BONELESS, TENDER de Pollo o ALITAS Picositas de Pollo Pieza de 700g
OFERTA 3x2
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

JAMÓN De Pavo Pic-nic Americano **Cham®** Kilo
a sólo $99.90

JAMÓN Horneado de Pierna Especial **Fud®** Kilo
a sólo $146.90

FLAN Vainilla Six Pack **LALA®** de 600g
Pack a sólo $40.00

QUESO Gouda **Osorno®** de 475g
a sólo $101.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PULPA Larga de Res Kilo
a sólo $179.90

MOLIDA Especial **Sukarne®** en tubo de 400g
a sólo $79.90

FILETE De pechuga **Bachoco®** kilo
a sólo $159.90

CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo
a sólo $194.90

PULPA Negra de Res kilo
a sólo $219.90

MOLIDA **Mezquite®** en tubo de 400g
a sólo $63.90

PECHUGA De Pollo Sin Hueso kilo
a sólo $96.90

FILETE de Tilapia Grande kilo
a sólo $94.90

CHULETA De Paleta de Puerco Kilo
a sólo $66.90

CARNE De Puerco Para Asar kilo
a sólo $127.90

MILANESA De Puerco kilo
a sólo $92.90

CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. De panadería
Pieza a sólo $12.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

SUAVIZANTE Ensueño® Primaveral Zero Enjuague o Natural Pieza de 5.1 L
CON UN 25% DE DESCUENTO

DETERGENTE Líquido Persil® ORO, COLOR o ALTA HIGIENE de 4.65L
A SOLO $170.00

DETERGENTE AXION® Líquido P/ Trastes Limón de 1.4L
Pieza a sólo $73.00

LIMPIADOR Fabuloso® Multiusos Lavanda de 5L
Pieza a sólo $145.90

PAÑAL Grand Brand® Etapa 1 con 40 pz
Paquete a sólo $139.00

PAÑAL Grand Brand® Etapa 5 con 40 pz
Paquete a sólo $197.90

SUAVIZANTE Líquido de Ropa Suavitel® Sol Pieza de 3L
A SOLO $79.90

BLANQUEADOR Líquido Regular BLANCATEL® Pieza de 3.75L
25% de descuento

LIMPIADOR PINOL® Multiusos Pino de 5.1L
25% de descuento

PAÑAL Grand Brand® Etapa 2 con 40 pz
Paquete a sólo $153.90

BLANQUEADOR Líquido Regular CLORALEX® de 3.75 L
25% de descuento

LIMPIADORES Líquido Windex® Para Vidrios
Del Depto. de Hogar 30% de descuento

Toda la Línea **NUBY®** Del Depto. de Accs. P/Bebés
50% de descuento

Todos los **ARTÍCULOS** Para Limpieza Scotch Brite®
20% de descuento

LIMPIADORES Líquidos Para cocina Mr Musculo®
Del Depto. de Hogar 30% de descuento

PERFUMERÍA HUGGIES®, HUGGIES® Supreme® y Honeykeeper®
Del Depto. de Accs. P/Bebés 40% de descuento

TOALLITAS HÚMEDAS Suavelastic® TRIPACK
Pack a sólo $99.00

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de Soya **Nutrioli®** de 850ml
Pieza a sólo $42.50

SOPA instantanea en vaso **Maruchan®** de 64g, Con Camarón, Camaron y Chile Piquín
Pieza a sólo $16.90

ATÚN En agua Jumbo **Tuny®** de 220g
Pieza a sólo $38.50

MAYONESA REAL **Best Foods®** de 433g
Pieza a sólo $73.00

PASTA Para sopa **Yemina®** de 200g Excepto+Fibra
Llevate 3 x $22.90

PRODUCTO LÁCTEO **Nutri® 4 PACK** de 1 L
Pack a sólo $77.00

LECHE LALA® de 1.5 litros Deslactosada
Pieza a sólo $41.00

Cheerios® **Nestlé®** Miel almendras o Manzana Canela 480g
Llevate 2 x $115.00

MAYONESA Con jugo de limón Pilon **McCormick®** de 507g
Pieza a sólo $59.90

ATÚN En agua o en aceite **EL DORADO®** de 130g
Llevate 2 x $23.90

LECHE LALA® Six Pack Deslactosada light de 1L
PACK a sólo $162.00

LECHE LALA® UHT Entera, Deslactosada o Light de 1 L
Pieza a sólo $29.00

PURÉ De tomate condimentado **Del Fuerte®** de 1kg
Pieza a sólo $31.90

CALDO De Camarón Cubo **Knorr®** con 8 piezas
Llevate 2 x $67.90

CREMADOR Líquido **Coffeemate®** Original de 530g
Pieza a sólo $40.90

LECHE LALA® Six Pack Entera o Light de 1L
PACK a sólo $160.00

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS SALADITAS® **Gamesa®** de 504g
Pieza a sólo $68.90

PAKETAXO® Sabritas® Botanero de 255g Mezcladito de 265g Quexo de 208g
AL 4x3
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

TÉ FUZE TEA® Negro Durazno o Limón De 600 ml
a sólo $19.50

PAPAS Sabritas® De 160g con Sal, Adobadas, Limón o Crema y Especias
AL 4x3
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

SERVILLETA Pétalo® Hoja Sencilla de 420 pz
Paquete a sólo $46.50

DORITOS NACHO Sabritas® de 223g o **PAPAS** Ruffles Queso Sabritas® de 185g
AL 4x3
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

"EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTE PRODUCTO ES NOCIVO PARA LA SALUD"

WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años de 750ml
A sólo $575.00

WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750 ml
A sólo $769.00

WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml
Pieza a sólo $269.00

TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml
A sólo $165.00

BEBIDA Preparada Caribe® Cooler de 300ml
Llevate 3 x $65.00

VINOS DE MESA BAREFOOT®, Alma Mora® o Gato Negro® Pieza de 750ml
3 al 2x

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 700ml o **SHAMPOO** Head & Shoulders® de 650ml
OFERTA 2X $184.90

VARIEDAD DE **DESODORANTES** en Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE® y Dove® de 45g y Rexona® de 45g-50g
Excepto Clinical, Fragancia Collection y 210ml
OFERTA 2X $110.00

SHAMPOO o Acondicionador sedal® Pieza de 620ml
Llevate 2 x $120.00

DESODORANTE En Crema Clinical Rexona® Pieza de 58g
Llevate 2 x $167.00

SHAMPOO o Acondicionador Herbal Essences® Classic de 600ml
Llevate 2 x $159.00

DESODORANTE En Aerosol Clinical Rexona® Pieza de 91g
Llevate 2 x $150.00

SHAMPOO o Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml
Llevate 2 x $174.90

DESODORANTE en Aerosol Dove® XL, Rexona® XL o AXE® XL de 210ml
Pieza a sólo $74.00

SHAMPOO o Acond. SAVILÉ® Básico de 700ml Excepto Control Caspa, Eucalipto y Menta
Pieza a sólo $40.00

CREMA Corporal NIVEA® Básica Pieza de 400ml
Llevate 2 x $135.00

JABÓN DE TOCADOR En Barra Lirio® 3Pack Neutro o Dermatológico
Pack a sólo $39.00

CREMA DENTAL Colgate® MFP de 90ml
Pieza a sólo $26.90

TRATAMIENTOS FACIALES ÁCIDO HIALURÓNICO Y LASER L'ORÉAL®
25% de descuento

Todos los **TRATAMIENTOS FACIALES** GARNIER®
30% de descuento

Mercancías Generales

PANTALLA Silo® AOSP LED de 50"
Máximo 2 Piezas por cliente
Pieza a sólo $3,990.00

LÁMPARAS Y FOCOS ETCO® y red-dot®
CON UN 25% DE DESCUENTO

LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR, INTERIOR Y PIJAMAS Para Toda La Familia
HASTA CON UN 70% DE DESCUENTO

PANTALLA HARMONTEC® QLED de 58"
Máximo 2 Piezas por cliente
Pieza a sólo $6,490.00

Todas las **LLANTAS** Para Auto Austone®
20% de descuento

SUDADERAS Y PANTALONES DEPORTIVOS para Bebés
desde $119.90

MESA Blanca red-dot® de 1.80m
Pieza a sólo $799.00

EXTENSIONES ELÉCTRICAS Super Atomo®
Del Depto. de variedades 30% de descuento

SWEATERS Para Damas
desde $299.90

SILLA De plástico Color Blanca red-dot®
Pieza a sólo $199.00

AROMATIZANTES areon® Para Automóvil Del Depto. de Variedades
30% de descuento

SUDADERAS Para Caballero
DESDE $249.90

SILLA De resina Color Blanca red-dot®
Pieza a sólo $399.00

PINTURAS Koraza® Cubeta de 19 L
Pieza a sólo $399.90

MACETA Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate
40% de descuento

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES QUAKER STATE®
20% de descuento

SUDADERAS Para Niño y Niña
Desde $189.90

MANGUERAS Y ACCESORIOS de Jardinería SURTEK® Y FOY®
30% de descuento

COPA Y PLATO BASE Decorativos
Del Depto de Regalos 30% de descuento

HORNO de Microondas de 0.7 Pies Midea®
Pieza a sólo $1,379.00

TEPIC, NAY.
Síguenos en: /Casa.ley facebook
Visite nuestra página: www.casaley.com.mx
Bienvenidas Tarjetas

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

Promociones "3x2", "2x1 y "4x3" son validas unicamente en artículos de la misma marca y línea

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS
MARTES 03 Y MIÉRCOLES 04 DE NOVIEMBRE DE 2026
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad. EXCEPTO DONDE SE INDIQUE y MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.